

151960

INFORME DE GERENTE

AÑO FISCAL 2009

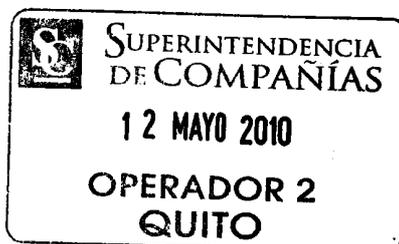
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO E INSTITUCIONAL TOURQUITO S.A.

Quito, 15 de abril 2010

Señores Accionistas;

Como Representante Legal de la Compañía, cumpliendo a lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos internos, pongo a consideración de ustedes el informe de gerencia de la Compañía desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.

1. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.-** El principal objetivo para el año 2009 fue la obtención de la CONCESIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN otorgado por la COMISIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL mediante RESOLUCIÓN No. 000725-CPO-17-2008-CNTTT, objeto que se cumplió para entregar seguridad y estabilidad a los socios, para iniciar las actividades y promocionar la empresa.
2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-** Las disposiciones emitidas por la Junta General han sido cabalmente cumplidas.
3. **HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2009.-** Como es de conocimiento de los señores accionistas la situación de la compañía no es la que deseamos, recibimos la RESOLUCIÓN No. 09.Q.IJ.4389 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, emanada por la DIRECCIÓN JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN donde declaran DISUELTA a la compañía, adicionalmente luego de gestiones realizadas por esta administración y en respuesta al oficio No.SC.IJ.DJDL.Q.10.0002912 que envié, informan que la compañía debe cumplir con la resolución No. 09.Q.IJ.4389 y señalan: *"Cabe poner en su conocimiento que la compañía podrá reactivarse en los términos del Art. 374 de la Ley de Compañías"*, con este antecedente he puesto manos a la obra para la



151960

reactivación de la compañía, como primer paso con la contratación de profesionales en las áreas legal societaria y contable para determinar las falencias iniciando un proceso de auto revisión en esas áreas. De un análisis preliminar se detectó un inadecuado manejo de los ingresos y gastos contables lo que se refleja en una exagerada pérdida acumulada, se inicia entonces la revisión de la contabilidad desde el año 2004 hasta la presente fecha.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.- Como lo expuse en el punto tres, la revisión de la situación financiera de la compañía está en proceso.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.- En el ejercicio económico objeto de este informe, no se obtuvieron utilidades.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.- Es la finalidad de esta administración reestructurar la empresa luego de los inconvenientes presentados, reactivaremos la empresa y mantendremos vigente la Concesión del Permiso de Operación que tan laboriosamente logramos que se nos otorgue, solicito toda la colaboración de los señores accionistas para cumplir con este propósito y para cumplir el objeto social de nuestra compañía. Toda la información y sus anexos por las gestiones desarrolladas se hallan a la disposición de los señores accionistas al tiempo que lo soliciten, cualquier aclaración o profundización de algún aspecto, estoy dispuesto a brindarla.

Atentamente;



German Barragán Rodríguez

GERENTE

C.C. Nro. 170405257-8